C

on relación al principio de continuidad se pueden presentar distintas situaciones. Los administradores pueden no haber evaluado el asunto, haberlo examinado mal, subestimar los peligros puestos de presente por estudios adecuados, no adoptar medidas o asumir planes no factibles, no revelar las circunstancias o hacerlo de manera deficiente, seguir usando un marco de información cuando ha de aplicarse el propio de las empresas en liquidación.

Según el ISA 570, versión actual, “*25. Salvo que todos los responsables del gobierno de la entidad participen en la dirección de la entidad6, el auditor se comunicará con ellos acerca de los hechos o las condiciones identificados que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Dicha comunicación con los responsables del gobierno de la entidad se referirá, entre otras cosas, a lo siguiente: ꟷ(a) si los hechos o las condiciones constituyen una incertidumbre material; ꟷ(b) si es adecuada la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento para la preparación de los estados financieros; ꟷ(c) si es adecuada la correspondiente información revelada en los estados financieros y, ꟷ(d) en su caso, las implicaciones para el informe de auditoría*.”

A quienes les preocupa el valor agregado que los servicios de aseguramiento generan para los clientes de los contadores, les convendría pensar en comunicaciones como la que se acaba de describir. Además de la alta competencia que esta supone, los responsables del gobierno tendrán a disposición un punto de vista distinto al de los administradores, lo que aumenta en alto grado las posibilidades de analizar la cuestión y tomar decisiones acertadas.

Muchos de nuestros contadores han sido formados en el cuidado de la legalidad, la que en veces no entienden. Caen, entonces, en actitudes sin argumentos distintos que la obligatoriedad de la ley, cuando los empresarios son amigos de las libertades. Esto hace que no sean percibidos como profesionales de alto nivel, sino como meros técnicos. Otros, en cambio, tienen gran alergia a las normas jurídicas, las que desconocen. Terminan dejando pasar violaciones graves.

Las fortalezas en economía y negocios son muy importantes para los contadores y auditores financieros. En cuanto las empresas se definen como actividades económicas, su conocimiento es fundamental, pues es el que les permite pensar como los empresarios y juzgar las cosas desde una óptica adecuada. Según [Confecamaras](http://confecamaras.org.co/phocadownload/Cuadernos_de_analisis_economico/Cuaderno_de_An%D0%B0lisis_Economico_N_11.pdf), “*La supervivencia varía con el tamaño inicial de la empresa: las unidades económicas que inician sus operaciones en el segmento de grandes empresas registran una tasa del 71,4%, las medianas 68%, las pequeñas 60%; sin embargo, para el caso de las microempresas su supervivencia es del 29,1%. Este comportamiento se mantiene indistinto del sector donde las empresas desarrollen su actividad.*”

*Hernando Bermúdez Gómez*